

bre el contenido de la ley positiva humana. Esta es considerada la afirmación final de S. Cotta y combatida por el trabajo recensionado, que la considera una proyección sobre la obra tomista de una tesis reciente, cuya validez no entra a discutir, pero que juzga incompatible con la posición histórica y doctrinal de Santo Tomás.—R. C. C.

BOURRICAUD (François): *Les modèles précolombiens dans la tradition culturelle péruvienne*, en «Les études philosophiques», París, núm. 3, año XIII, julio-septiembre 1958 (págs. 308-313).

El indio, en el sentimiento del pueblo peruano, es ejemplo, es modelo. Al lado del indígena, y contrastándolo, se alza su figura como una aspiración o norma para el peruano de hoy. «L'Antiquité classique pour un Péruvien d'aujourd'hui, ce n'est ni Rome, ni Athènes, ni l'Espagne, c'est le Cuzco des Incas», expresa tajantemente el articulista. El tipo del indio se encuentra idealizado y colorísticamente arropado en luces, sobre todo en los *Comentarios reales*, de Garcilaso de la Vega. La civilización inca se presenta envuelta en melancólicas excelencias: gobierno y administración sin aspereza, con base en la justicia; piedad de los súbditos al monarca, comunión con la Naturaleza, amor al trabajo, etc. Pero Garcilaso ofrece una visión demasiado poética. El P. Cobo (*Historia del Nuevo Mundo*) revela que los indios, en el momento de la Conquista, rendían adoración a todas las especies de la creación, en una eclosión panteísta. Cieza de León (*Señorío de los Incas*) y, más tarde, su comentarista José de la Riva Agüero (*La Historia en el Perú*) indican el estado de dispersión y de insularidad de los grupos que formaban el Imperio de los Incas.

Raúl Porras Barrenechea (*Mito, tradición e historia en el Perú*) viene a insistir en el sentido imperial y conquistador del Inca, exaltando la idea del héroe como centro de una gran epopeya. Prescott (*Historia de la conquista del Perú*) señala el sentido de integración jerárquica en un orden expansionista, en el cual el individuo gozaba de una libertad mediatizada, pero de acuerdo con su temperamento.

Para F. Bourricaud, mientras los aztecas se aproximan al modelo dionisiaco,

trágico, los incas representan más bien el arquetipo apolíneo, suave y armonioso. Tras la conquista es cuando aparece la dimensión trágica del indio, que se sabe lanzado a la soledad y a la desesperación. Lo precolombino y lo español están en el Perú—según Bourricaud—más separados que en otras partes. El ideal del «yo» colectivo peruano se centra, no en lo hispánico, sino en lo incaico. El lujo del criollo no oscureció la serenidad del indio. El articulista se pregunta si son irreductibles esos dos sistemas de valores, y caso de que fuera así (como él cree), «por qué compromiso consciente o inconsciente se resuelve, o se desgaja, esta tensión».—MANUEL MANTERO.

BLEZNICK (Donald W.): *Spanish Reaction to Machiavelli in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*, en «Journal of the History of Ideas», XIX, 4, 1958 (págs. 542-550).

El autor contradice el aserto de G. Fernández de la Mora de que los pensadores españoles de la Edad de Oro atacaron radicalmente a Maquiavelo como destructor de los fundamentos de convivencia política. Por el contrario, resultaría que no hay que dejarse engañar por el número de los escritos antimachiavélicos.

Pedro de Rivadeneira insistió sobre el valor descatolizador de la doctrina de la «razón de Estado». La sensibilidad religiosa de los pensadores españoles reaccionó siempre en esa misma actitud. Pero ello no impidió—asegura el autor—que cayeran en saco roto los consejos del escritor florentino, sino que fueron bien aprovechados por los políticos. No sólo en las obras de Maquiavelo mismo, sino en la corriente tacitista.

Antes que el propio Rivadeneira, el obispo portugués de origen español, Jerónimo de Osorio, rechazaba la imputación maquiavélica de que la fe cristiana había destruido el Imperio romano. Sólo veinte años separaban el libro de Osorio de la publicación del *Príncipe* (1532).

Lo más revelador de la índole del antimachiavelismo consiste en que se produjo sobre todo en finales del s. XVI, cuando el máximo cuidado de los políticos hispanos era la conservación del poder adquirido. Puede inferirse por ello